

CONSTANCIA

PLENARIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES 25 DE AGOSTO DE 2020

Apoyamos el anuncio del Gobierno Nacional de conformar el *Comando Contra el Narcotráfico y las Amenazas Transnacionales*, compuesto por miembros de las Brigadas contra el narcotráfico, contra la minería ilegal y el Batallón de Inteligencia contra el narcotráfico, y cuyo objetivo será multiplicar las operaciones para la erradicación de cultivos ilícitos; aunando esfuerzos para combatir todos los eslabones de esa economía ilegal y garantizando la seguridad de todos los colombianos, que no desean que la violencia generada por el tráfico de drogas ilícitas continúe en nuestro país.

Desde el año 2018, Colombia ha sufrido el crecimiento exponencial de los cultivos ilícitos en más de 318.000 hectáreas, según datos de la *Oficina de las Naciones Unidas para la droga y el delito*, es por ello que este Comando como parte del *Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos*, garantizará la eliminación diaria de 260 hectáreas cultivadas, por medio de una política pública integral que incluirá la aspersión aérea, que respetará los resguardos indígenas y las reservas ambientales.

Rodeamos al Presidente de la República, al Ministro de Defensa y a todo el Gobierno Nacional en esta acertada decisión que han tomado para enfrentar al narcotráfico y toda su estructura criminal, en las zonas más golpeadas por este flagelo, como mi departamento, Antioquia; no podemos dejar que grupos armados ilegales se sigan lucrando de la manera más execrable, violentando las comunidades y los territorios; debemos luchar en contra del narcoterrorismo, impulsando entre todos la defensa de la democracia, retomando los principios fundacionales de la *Seguridad Democrática* que tanto bien trajo a nuestro país, a nuestra Colombia.



JOHN JAIRO BERMÚDEZ GARCÉS
Representante a la Cámara por Antioquia

